

CON 30/15

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En San Sebastián de los Reyes, a 2 de diciembre de 2015.

Siendo las 10,11 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato de **"Servicio de asistencia técnica y mantenimiento integral de recursos informáticos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes"**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)

Vocales: D^a. M^a Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)
D. Ismael García Ruiz (P.P)
D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)
D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Enrique Seoane Horcajada (Secretario General)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

Ausentes: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)
D. Raul Terrón Fernández (P.P.)

Otros asistentes: D. Fernando Prats Sevilla. Jefe Sección Sistemas de Información

El precio tipo de la licitación es de 99.500,00 € y un IVA repercutido de 20.895,00 €, por un año de prestación de servicio.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Deusto Sistemas GI S.L.
- Flo&Pac Italquivir, S.L.
- International Data Computer S.L.
- Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos, S.A.

El Sr. Jefe de Sección de Sistemas de Información da cuenta de la acreditación insuficiente de solvencia técnica de la mercantil Flo&Pac Italquivir, S.L., ya no cumple la condición de haber desarrollado al menos tres contratos por importe estimado de 60.000 € en los últimos cinco años. Se, procede a la votación de la propuesta de exclusión, arrojando el siguiente resultado; 7 votos a favor (Ganemos, PSOE, Ciudadanos, Sí Se Puede, Secretario General e Interventor) y 1 abstenciones (P.P.).

Se procede a la apertura del sobre 2A que contiene los criterios técnicos de valoración dependientes de un juicio de valor

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Jefe de la Sección de Nuevas Tecnologías y Procesos a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:23 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE ACCTAL.



Fdo.: Ramón Sánchez Arrieta

EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez González